MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección, Sub Unidad Operativa de Contrataciones No. 01- DGOC

Acta de Recepción de Sobres

Contratación Directa No. 15/2014
"ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY- SAN PEDRO"
ID- 279.753

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de julio del año Dos mil catorce, siendo las **10:30** horas, en la dependencia de la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 01, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la citada Dirección Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Recepción de Sobres de la Contratación Directa No. 15/2014 **"Adquisición de Reloj marcador Biométrico para el Hospital de Santa Rosa del Aguaray" ID. 279.753.**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas***: Abog. Rosanna Cabrera, Asesora Jurídica de la Sub Unidad Operativa Nº 1, Arq. Diego Sotomayor, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 01, y el Sr. Gustavo Jara Funcionario de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº1 y por la firma Distribuidora TIME S.R:L.***----------

Se hace constar que a la hora establecida como plazo máximo para la presentación de los sobres, se ha presentado solo una oferta en sobre cerrado, de la firma **TIME S.R.L.**, motivo por el cual retira su oferta presentada, por lo que se procede a la Prorroga de la fecha de apertura, según estipula la Resolución DNCP N° 805/2009.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Liz Rossana Cabrera Cuevas

Abog. Rosanna Cabrera

Arq. Diego Sotomayor

Sr. Gustavo Jara

Gustavo Jara
Sub UOC Nº 1 / DGOC
M.S.P. y B.S.

Sr. Federico Cabrera